

ISSN 1682-7511



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 12 Ext. Especial de 1ro. de diciembre del 2000

Consejo de Estado

Acuerdo No. 3122

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXT. ESPECIAL LA HABANA, VIERNES 1ro. DE DICIEMBRE DEL 2000 AÑO XCVIII

SUSCRIPCION Y DISTRIBUCION: Calle O No. 216 entre 23 y 25, Plaza, Código Postal 10400.
Teléf.: 55-34-50 al 59 ext. 220

Número 12 — Precio \$ 0.05

Página 37

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta de su Presidente, ha adoptado el siguiente

ACUERDO NUMERO 3122

PRIMERO: Otorgar la Medalla "DE LA AMISTAD" a los señores
SILVIA SIGMAN y HUGO SIGMAN

en reconocimiento a las reiteradas muestras de amistad hacia nuestro pueblo, expresadas en su permanente y decidida ayuda al desarrollo de la industria médico-biotecnológica y la producción de medicamentos en el país.

SEGUNDO: El Presidente del Consejo de Estado dispondrá lo relacionado con la entrega de la Medalla a los condecorados.

DADO en el Palacio de la Revolución, en la ciudad de La Habana, a los 22 días del mes de junio del 2000.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo
de Estado